



Resolución de Consejo Directivo **892 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 649/2023 Llamado a Inscripción de Interesados - 03 (tres) cargos Suplente
de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para Fundamentos
de Química I - Convocatoria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
20/12/2023

"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

VISTO: La Nota N° 181/2023, por la que el Director del Departamento de Química, Dr. Pablo Matías NARANJO, solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 3 (tres) Cargos Suplentes C2 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fundamentos de Química I, de las carreras Licenciatura en Química (plan 2011), Profesorado en Química (plan 1997), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Analista Químico (plan 2011) y Bromatología (plan 2001), que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Hacienda, aconseja desde el punto de vista económico autorizar la convocatoria e imputar 2 (dos) de los cargos a las economías del cargo de Jefe de trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. José Feliciano MIRANDA; y 1 (un) cargo al de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia definitiva, al haber obtenido la jubilación, de la Dra. Mirta E. DAZ.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico, autorizar la convocatoria y aprobar la nómina de docentes para integrar la Comisión Asesora, excluyendo al Dr. Juan RODRIGUEZ ZOTELO, por ser Consejero Directivo.

Que, este Cuerpo, en su 21° Sesión Ordinaria del día 06/12/2023, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación; y constituido en Comisión, aprueba la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora, asimismo, realiza el sorteo para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Resolución de Consejo Directivo **892 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 649/2023 Llamado a Inscripción de Interesados - 03 (tres) cargos Suplente
de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para Fundamentos
de Química I - Convocatoria

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
20/12/2023

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, 3 (tres) cargos Suplentes C2 en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura Fundamentos de Química I, de las carreras de Licenciatura en Química (plan 2011), Profesorado en Química (plan 1997), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Analista Químico (plan 2011).y Bromatología (plan 2001) que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

Titulares

Elsa Mónica FARFAN TORRES
Pablo Matías NARANJO
Mónica BARBERA.

Suplentes

Adela Isabel G. MERCADO
José Adrián SALFITY
Francisco Fernando SORIA
Félix ESPINOZA VARGAS

PUBLICACIÓN: 27 de diciembre de 2023

INSCRIPCIONES: 01 de febrero de 2024 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 05 de febrero de 2024 a hs. 16:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 05 de febrero de 2024

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 06 de febrero de 2024

SORTEO DE TEMAS: 07 de febrero de 2024 a hs. 08:30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 09 de febrero de 2024 a hs. 08:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria.



Resolución de Consejo Directivo **892 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 649/2023 Llamado a Inscripción de Interesados - 03 (tres) cargos Suplente
de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para Fundamentos
de Química I - Convocatoria
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
20/12/2023

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTÍCULO 4°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la Comisión Asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023 EXA UNSa).

ARTÍCULO 5°- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 6°- Disponer que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán a la partida presupuestaria de Concursos Docentes.

ARTICULO 7°.- Dejar establecido que el gasto emergente de las designaciones que resultare de la presente convocatoria se imputará de la forma en que se indica: a) dos (2) de los cargos a las economías generadas del cargo de Jefe de trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. José Feliciano MIRANDA; b) un (1) cargo al de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva -, vacante por jubilación de la Dra. Mirta E. DAZ.

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora, Art. 2° de la presente. Hágase saber, con copia, al Departamento de Química, al Departamento Personal de la Facultad, a las Secretarías de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa